



electroperu
la energía de los peruanos



Firmado digitalmente por:
MARTINEZ CHANGRA Oliver
Felipe FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 13/07/2023 17:05:29-0500



Firmado digitalmente por:
SAN ROMAN ZUBIZARRETA
Edwin Teodoro FAU 20100027705
hard
Motivo: Gerente General
Fecha: 13/07/2023 20:08:29-0500

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00110 - 2023-G

San Juan de Miraflores, 13 de julio de 2023



Firmado digitalmente por:
HUILLCA BAYONA Luis
Alberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Administración (e)
Fecha: 13/07/2023 17:23:46-0500

Vistos:

El MEMORANDO N°00402-2023-AL de fecha 11 de julio de 2023 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Subgerencia de Generación a través de las Solicitudes de modificación PAC N° 013-2023 y N° 015-2023, y la Subgerencia de Mantenimiento a través de la Solicitud de modificación PAC N° 014-2023, donde solicitan la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.5.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, las necesidades a ser incluidas y excluidas en el Plan Anual de Contrataciones 2023 están incluidas en el Cuadro Multianual de Necesidades de ELECTROPERU S.A. para el periodo 2023-2026 aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 00002-2023-G de fecha 6 de enero de 2023 y mediante la modificación al Cuadro Multianual de Necesidades N° 002-2023 de fecha 4 de julio de 2023;

Que, la Subgerencia de Generación a través de las Solicitudes de modificación PAC N° 013-2023 de fecha 7 de julio de 2023 y N° 015-2023 de fecha 10 de julio de 2023, solicita la inclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2023;

Que, la Subgerencia de Mantenimiento a través de la Solicitud de modificación PAC N° 014-2023 de fecha 10 de julio de 2023, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2023;

Que, la presente modificación del PAC 2023 obedece a la inclusión de tres (3) procedimientos de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.5.1 de la Directiva;



Firmado digitalmente por:
SUAREZ MENDOZA Edgardo
Miguel FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 13/07/2023 15:07:41-0500



Firmado digitalmente por:
HUILLCA BAYONA Luis
Alberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 12/07/2023 09:41:57-0500



Firmado digitalmente por:
GARRIDO MARTINEZ Luis
Edwin FAU 20100027705 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/07/2023 16:25:05-0500

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2023. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Regístrese y comuníquese.

Anexo N° 01

INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2023

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
CP	1	SERVICIO DE ATENCION MÉDICA EN LOS CAMPAMENTOS DE CAMPO ARMIÑO Y QUICHUAS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO – 3 AÑOS	SERVICIOS	AGOSTO	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA SALUD DE TODOS LOS COLABORADORES, FAMILIARES, CONTRATISTAS Y VISITANTES EN EL CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO.	Solicitud de modificación PAC N° 013-2023	P
AS ¹	1	ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE DIÉSEL B5S-50 PARA LA UNIDAD DE GENERACIÓN TÉRMICA TUMBES - DOS AÑOS	BIENES	AGOSTO	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CUMPLIR CON LOS PROGRAMAS DE DESPACHO ELABORADO POR EL COES.	Solicitud de modificación PAC N° 014-2023	P
AS	1	SERVICIO DE MEDICIÓN DE DESCARGAS PARCIALES DE LOS GENERADORES DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO	SERVICIOS	AGOSTO	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DECLARATORIA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO N° AS-SM-47-2022-ELECTROPERU-1 EL DIA 2023-03-08 Y AL MANTENERSE LA NECESIDAD DE PLANIFICAR PREVENTIVAMENTE LAS INTERVENCIONES PARA REALIZAR LOS CORRECTIVOS Y GARANTIZAR ASÍ LA CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DE LOS GENERADORES.	Solicitud de modificación PAC N° 015-2023	P

LEYENDA:

¹ Séptima disposición complementaria final del Reglamento de la Ley 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, por tratarse de un insumo directamente utilizado en el proceso productivo.
TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SC: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SI: SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, CPE: COMPARACIÓN DE PRECIOS, CP: CONCURSO PÚBLICO, LP: LICITACIÓN PÚBLICA